

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

BC-PP 6029304

1- DATOS IDENTIFICATIVOS

1/2000

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA AEREA



DIRECCIÓN Calle Trinquete de Caballeros 9, Calle Milagro 17ac

DENOMINACIÓN Palacio de los Barones de Alaquás

REFERENCIA CATASTRAL 6029304 YJ2762G

DISTRITO 1- Ciutat Vella

CARTOGRAFÍA PGOU C-34

BARRIO 1.2 La Xerea

SUELO Urbano

PROTECCION ANTERIOR Nivel 2 - Protección Estructural

(RI1277) - PEPRI Seu-Xerea. AP 18/12/92. BOP 26/02/93

FOTOGRAFÍAS

2- DESCRIPCIÓN

PARCELA

CONTEXTO Urbano - Centro histórico

OCUPACIÓN P. BAJA Total

IMPLANTACIÓN En esquina

P. PISO Total

SUPERFICIE 649,55 m2

EDIFICACIÓN

TIPOLOGÍA Palacio

Nº ALTURAS 3

AUTORÍA

ÉPOCA 1850-60

SISTEMA VERTICAL Muros de carga de ladrillo macizo

CONSTRUCTIVO HORIZONTAL Vigas y viguetas de madera

CUBIERTA Mixta

FACHADA Revestimiento continuo pintado. Zócalo llagueado, con parte inferior de piedra. Recercado de huecos en plantas piso con decoración en relieve.

OBSERVACIONES Actualmente es la sede de Lo Rat Penat.



3- DESTINO Y USOS

DESTINO Privado

USO ACTUAL Terciario oficinas

USO ACTUAL Terciario oficinas

P.BAJA PROPUESTO Residencial y/o compatibles

P.PISOS PROPUESTO Residencial y/o compatibles

4- ESTADO DE CONSERVACIÓN

Rehabilitación total reciente

5- PROTECCIÓN

NORMATIVA URBANÍSTICA

NIVEL DE PROTECCIÓN PARCIAL

NORMATIVA PATRIMONIAL

ENTORNO Incluido en el entorno de protección del BIC Iglesia de San Juan del Hospital

ÁREA ARQUEOLÓGICA Incluido en el Área de protección arqueológica de Ciutat Vella (AVA-1)



6- DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN Y SUS VALORES PATRIMONIALES

VALORES

- |  |   |  |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="radio"/> HISTÓRICO</li> <li><input type="radio"/> CULTURAL</li> <li><input checked="" type="radio"/> PAISAJÍSTICO</li> <li><input checked="" type="radio"/> URBANÍSTICO             <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Define la trama urbana</li> <li><input checked="" type="radio"/> Articula la trama urbana</li> <li><input type="radio"/> Estructura la trama urbana</li> </ul> </li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="radio"/> ARQUITECTÓNICO             <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="radio"/> Fachada</li> <li><input checked="" type="radio"/> Cubierta</li> <li><input checked="" type="radio"/> Tipología</li> <li><input checked="" type="radio"/> Sistema constructivo</li> <li><input checked="" type="radio"/> Ocupación de parcela</li> <li><input checked="" type="radio"/> Altura de forjados</li> </ul> </li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="radio"/> Elementos decorativos</li> <li><input type="radio"/> Elementos singulares</li> <li><input type="radio"/> Patios</li> <li><input checked="" type="radio"/> Zaguán</li> <li><input checked="" type="radio"/> Escalera</li> <li><input type="radio"/> Jerarquización de volúmenes interiores</li> </ul> |
|--|---|--|

DESCRIPCIÓN

Vivienda señorial, resuelta en estilo ecléctico muy sobrio, que se asienta sobre base de piedra, integrando la esquina y la ancha puerta. La planta noble se significa por su altura y tamaño de los huecos y balcones, sobre cuyos dinteles hay bajorrelieves con decoración geométrica. El conjunto se remata fuertemente por doble acornisamiento, subrayado por una distribución regular de modillones.

DOMÍNGUEZ JARDÓN, Jesús. Conocer Valencia a través de su arquitectura. Barrio Seu-Xerea. Valencia 2001

Construcción palaciega, residencia que fue de la familia Trénor, cuya imagen actual proviene de una reforma de mediados del XIX, efectuada sobre una edificación, con diferentes modificaciones a su vez, sobre un conjunto construido en siglos anteriores. Ocupa una parcela irregular en esquina entre las calles Trinquete de Caballeros y del Milagro y sus plantas se estructuran entorno a la escalera principal, situada en segunda crujía, y el patio posterior. En la actualidad y tras un proceso de consolidación y restauración a cargo del arquitecto Salvador Vila, es la sede de Lo Rat Penat. (...)

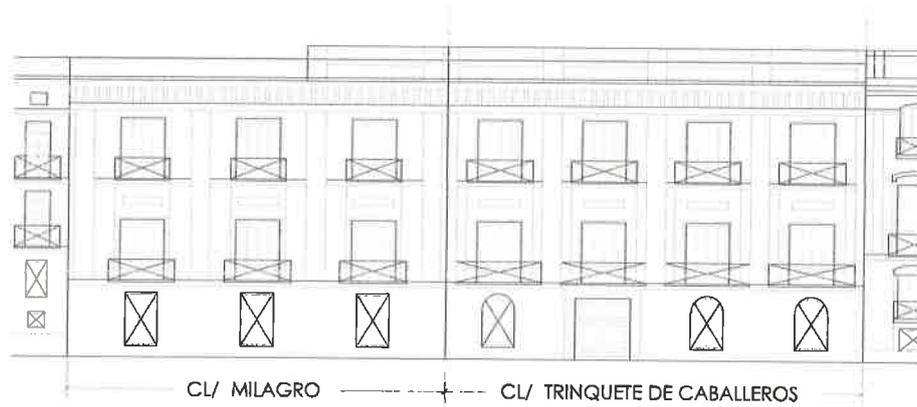
La fachada es de un eclecticismo sobrio, elegante y poco ostentoso que se integra bien en el entorno. El gran murciélago de la esquina es obra del escultor Naslo.

Guía de arquitectura de Valencia, p 88. Valencia. 2007.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA

Equipo Redactor

ALZADOS 1/400



Equipo Redactor

PLANTAS

7- NORMATIVA DE APLICACIÓN

CONDICIONES GENERALES

Normas Urbanísticas y de Protección del PEP EBIC 06/07.

CONDICIONES PARTICULARES

INTERVENCIÓNES PERMITIDAS

- |   |  |  |
|---|--|--|
| <p><input checked="" type="radio"/> CONSERVACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="radio"/> Mantenimiento</li> <li><input checked="" type="radio"/> Consolidación</li> </ul> | <p><input checked="" type="radio"/> RESTAURACIÓN</p> | <p><input checked="" type="radio"/> REHABILITACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="radio"/> Modernización de las instalaciones</li> <li><input checked="" type="radio"/> Redistribución del espacio interior</li> <li><input type="radio"/> Reestructuración</li> <li><input type="radio"/> Demolición Parcial</li> </ul> |
|---|--|--|

CONDICIONES Y CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

ELEMENTOS IMPROPIOS

Se deberán eliminar todos aquellos elementos que afecten a la lectura formal y tipológica del edificio, como instalaciones vistas o cuerpos o elementos añadidos con posterioridad a la construcción del edificio original que no presenten valores arquitectónicos, artísticos, históricos o culturales. La identificación de los elementos impropios deberá realizarse con carácter previo a cualquier tipo de intervención

REPOSICIÓN DE ELEMENTOS ORIGINALES

REFORMA DE DISTRIBUCIÓN INTERIOR

DEMOLICIONES

OBRAS DE PLANTA NUEVA

PARCELACIÓN

OTROS

- Fachada:

Conservación y restauración.

- Cubiertas:

Conservación, restauración y rehabilitación permitiendo cambio y adaptación de materiales pero sin alterar su configuración exterior ni que el cambio trascienda a fachada o aleros.

- Sistema estructural

Conservación, restauración y rehabilitación general que suponen intervenciones de consolidación, reparación, y refuerzo.

- Elementos comunes

Conservación, restauración y rehabilitación con modernización.

- Unidades funcionales

Conservación, restauración y rehabilitación con modernización y redistribución de espacio interior cuando se trate de espacios sirvientes y no afecte a la conservación de los espacios principales o nobles que deberán mantenerse. En cualquier caso estas actuaciones no podrán alterar a los elementos que forman parte de la fachada.

- Régimen de uso:

Para estas edificaciones se aplicaran las condiciones de uso pormenorizadas " tipologías singulares, palacios y casas señoriales" que se establecen en las Normas de este Plan.

- Respecto de condiciones particulares de uso se cumplirán las determinaciones de las N. Urbanísticas y de Protección del PEP-EBIC 06-07 contenidas en Título V, Capitulo Cuarto: Edificación Catalogada, en concreto las condiciones correspondientes a "Tipología Palacios y Casas señoriales"

- Cuando el alcance y características de la intervención lo requiera, los proyectos arqueológicos a realizar en estos elementos incorporarán "estudios de arqueología o estratigrafía muraria" de sus paramentos para el estudio del origen, la construcción y la evolución del inmueble a lo largo de su dilatada historia